



Pliego de Especificaciones Técnicas

16/2023

RENGLONES

Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	1. Mano de obra. Provisión de mano de obra, herramientas y materiales necesarios para la instalación, cableado, montaje, conexión y puesta en marcha en tiempo y forma de un sistema de monitoreo y grabación digital continua con los elementos que la componen para brindar seguridad y control en los perímetros, accesos, áreas internas y de circulación del "Edificio de Laboratorios". Todas las imágenes serán grabadas en forma digital y podrán ser almacenadas en dispositivos externos, o transmitidas vía red a servidores remotos. El sistema a instalar utilizará cámaras con resolución 8mp 4K Full HD, siendo las cantidades necesarias las siguientes: 2. Sistema de Video 2.1. Veintiún (21) cámaras internas (18 Instaladas + 3 de backup) • Píxel 8MP • Sensor 4K CMOS • Resolución máxima 3840(H) x 2160 (V) • Protección IP67 • IR 80m (Inteligente) • Lente fija de 2,8 Mm • Alimentación 12V 2.2. Nueve (9) cámaras externas • Píxel 8MP • Sensor 4K CMOS • Resolución máxima 3840(H) x 2160 (V) • Protección IP67 • IR 80m (Inteligente) • Lente fija de 2,8 Mm • Alimentación 12V 2.3. Cuatro (4) XVR de 16 canales cada uno • 16 canales • Resolución 4K • Compresión H.264+/H.264	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	• Interface de video: 1 HDMI, 1 VGA • Interface de red: RJ45 • Interface USB1: puerto USB (Para backup) • Interface RS485 para control PTZ • Almacenamiento Interno disco rígido de 6 terabytes para video vigilancia. • Software de grabación, monitoreo y backup • Acceso remoto por PC y celular 2.4. Cuatro (4) Fuente Switching • 12Vcc 5A 2.5. Tres (3) Monitor 24" • Compatible con el XVR a instalar • Pantalla LED UHD • 24 pulgadas • Resolución 3840px × 2160px • Relación de aspecto de 16:9 • Conexión HDMI • Cable HDMI (Incluido) • Tipo de panel IPS • Brillo 300cd/m² o superior. • Con soporte 2.6. Tres (3) Teclado • Compatible con el XVR a instalar • Idioma español 2.7. Tres (3) Mouse • Compatible con el XVR a instalar • 1200 DPI 2.8. Tres (3) Rack Mural • 12U/450mm 2.9. Un (1) Switch • 8 bocas • Velocidad 1000 Mbps 2.10. Tendido de Cables • Deberá realizarse el cableado horizontal en cada uno de los pisos en que se instalen cámaras, utilizando cable UTP categoría 5e de primeras marcas. El cableado deberá vincular cada una de las cámaras con el DVR del piso correspondiente no pudiéndose derivar a otro DVR ubicado en otro piso. El tendido de cables deberá llevarse a cabo, siempre que sea posible, por sobre el cielorraso de cada uno de los pisos en las bandejas porta cables ya instaladas para este propósito. Los recorridos deben ser paralelos a las paredes, evitando las vinculaciones en diagonal. En el caso de no existir la posibilidad de realizar el tendido sobre el techo, se deberá utilizar caño con grampas sujetadoras atornilladas cada un (1) m. como mínimo y todos sus accesorios a fin de evitar cable visible. • Los 4 XVR deben ser conectados al switch	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	ubicado en el rack del segundo piso mediante cableado vertical, utilizando cable UTP categoría 5e. 2.11. Instalación - Las cámaras deberán ubicarse en los lugares que se indican en los planos correspondientes. Se aceptarán sugerencias del adjudicatario para su reubicación, en tanto no modifique el número de cámaras totales y se mantengan las áreas de visión originalmente previstas. Las mismas deben ser instaladas conjuntamente con su correspondiente balun, fuente de provisión eléctrica y demás elementos que permitan su conexión al sistema. - Los Racks deberán ubicarse en los lugares que se indican en los planos correspondientes. Entendiéndose uno por piso. En los mismos se instalarán los XVR. Irán sujeto de manera firme y segura, permitiendo apoyar un monitor, un teclado y un mouse. - Los XVR se deberán instalar: - Dos XVR 16 canales en el Rack de planta baja. - Un XVR 16 canales en el Rack del primer piso. - Un XVR 16 canales en el Rack del segundo piso. Los XVR, deben contar con sus respectivas fuentes de alimentación eléctrica. Los mismos, a través del software instalado por la empresa contratista, deben permitir mostrar las imágenes que toman las cámaras, grabarlas, reproducirlas, respaldarlas. A su vez el programa debe permitir monitorear por la red local y vía internet, con programas compatibles para acceder por telefonía móvil. - El switch debe ser instalado en el rack del segundo piso, el mismo debe interconectar los cuatro XVR. Debe quedar al menos un puerto libre para una conexión punto a punto con la red de la Universidad. - Monitor, teclado y mouse - Uno de cada uno sobre el Rack de planta baja. - Uno de cada uno sobre el Rack del primer piso. - Uno de cada uno sobre el Rack del segundo piso. 2.12. Personal afectado a las tareas de instalación del sistema de cámaras. - La contratista deberá contar con el personal idóneo, con la capacitación correspondiente, y en cantidad suficiente para el normal cumplimiento	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	de la tarea a efectuar. El mismo deberá ajustarse a lo exigido por las normas de seguridad e higiene en el trabajo. • La contratista tendrá a su exclusivo cargo la totalidad de las obligaciones Impositivas, laborales, previsionales, sindicales y cualquier otra que derive de la legislación vigente en la materia o que se dicte en el futuro, respecto de la actividad desarrollada, y del personal que afecte a la misma, bajo su dependencia, y durante todo el tiempo de la contratación. • Así mismo el adjudicatario deberá contratar póliza de seguro de vida obligatorio y contar con la cobertura establecida en la Ley de Riesgo de Trabajo para todos sus dependientes. • Si el adjudicatario demandara además, para la ejecución de las tareas a las que se obliga por contrato, de otro tipo de personal, sea este de carácter técnico o profesional y cualquiera sea el vínculo que los relacione, también será plenamente responsable de toda obligación emanada del referido vínculo. • La UNIVERSIDAD no posee responsabilidad alguna por conflictos o reclamos de cualquier naturaleza, que pudieran suscitarse entre la adjudicataria y el personal que este ocupa, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 2.13. Plan de trabajo a presentar por los oferentes. • El mismo debe detallar todas las etapas de la obra y un cronograma preciso para su ejecución. Se deben contemplar todas las tareas relativas a la provisión, instalación y configuración, incluyendo todos los trabajos que esto involucra. 2.14. Consideraciones generales. • Se deberá realizar una visita previa a la presentación de la cotización, debido a que existen elementos a tener en cuenta para la realización de un correcto presupuesto. La misma deberá ser acreditada por los oferentes con el certificado respectivo. A fin de coordinar la visita, los oferentes deberán comunicarse con la Dirección General de Mantenimiento Edificio y Seguridad vía mail al correo electrónico que figura en las condiciones particulares del pliego. Las visitas deberán ser coordinadas hasta setenta y dos (72) horas antes de la fecha de apertura de la presente licitación. • La forma de pago será de un anticipo del 30% del valor ofertado por la provisión e instalación de	



Renglón	Especificación Técnica	Imagen
1	los equipos y componentes de los sistemas, y el saldo se abonará al finalizar los trabajos de instalación y puesta en marcha de todos los sistemas. • Todos los componentes del equipamiento objeto del presente llamado deberán ser nuevos, sin uso y su fabricación no podrá encontrarse discontinuada a la fecha de la entrega de los mismos. • No se aceptan ofertas parciales. • No se aceptan tolerancias. • Se debe entregar folletería, ficha técnica y foto del producto en el proceso licitatorio. • La presente contratación es con entrega "llave en mano", incluyendo la puesta en marcha y la capacitación al personal para su manejo. • Con la finalización de las tareas, los accesorios y elemento que conforman la presente contratación pasaran a formar parte del patrimonio de la Universidad Nacional de Moreno. • El plazo de entrega por la provisión de equipos e instalación se establece en veinte (20) días hábiles, contados a partir de la notificación de orden de compra. Se adjunta en Anexo, planos del edificio de Laboratorios. Entrega de muestra: No Tolerancia: NO SE ACEPTAN Otros datos:	